

RESOLUCIÓN No. 331
(Octubre 11 de 2024)

"Por la cual se adopta el Decreto Distrital 1535 del 9 de octubre de 2024 por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de inversión en el Distrito de Cartagena de Indias, asignado a la unidad ejecutora Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER vigencia fiscal 2024, y se dictan otras disposiciones"

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE
CARTAGENA DE INDIAS D. T y C.**

En uso de sus facultades Constitucionales, Legales y en especial las que le confiere el Decreto 535 de mayo de 1995 y el Decreto No 111 de 1996, y.

CONSIDERANDO

Que, el artículo 352 de la Constitución Política establece que la Ley Orgánica del Presupuesto *"regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar"*.

Que, el Concejo Distrital de Cartagena de Indias, aprobó el Presupuesto General del Distrito para la vigencia 2024 mediante el acuerdo 134 del 12 de diciembre de 2023, dentro del cual se encuentra el presupuesto del Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

Que, mediante el Decreto No. 1702 de diciembre 18 de 2023, el Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias en uso de sus facultades constitucionales liquidó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales y Establecimientos Públicos; así como los Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda e Inversión del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la Vigencia Fiscal de 2024, del cual el **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER** hace parte.

Que, el Gobierno Distrital en cabeza de la señora Alcaldesa encargada del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en uso de sus facultades y siguiendo el marco normativo de la Constitución Política y las disposiciones orgánicas de presupuesto, respaldó y aprobó, a través de su equipo financiero, la solicitud del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**, mediante la cual se expuso la motivación y consideraciones para realizar un traslado presupuestal según el oficio IDER-OFI-000750-2024 del 30 de septiembre de 2024 y mediante el decreto 1535 del 9 de octubre de 2024, para realizar los siguientes movimientos presupuestales:

GASTOS DE INVERSIÓN
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER

CONTRACREDITOS

CÓDIGO	CONCEPTO DE GASTO	VALOR	FUENTE
2.	GASTOS		
2.3.	GASTOS DE INVERSION		
2.3.43	DEPORTE Y RECREACION		

RESOLUCIÓN No. 331
(Octubre 11 de 2024)

"Por la cual se adopta el Decreto Distrital 1535 del 9 de octubre de 2024 por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de inversión en el Distrito de Cartagena de Indias, asignado a la unidad ejecutora Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER vigencia fiscal 2024, y se dictan otras disposiciones"

2.3.4301	FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE		
2.3.4301.1604.2024130010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$110,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
2.3.4301.1604.2024130010135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$100,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
2.3.4301.1604.2024130010139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$60,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
TOTAL CONTRACREDITO		\$270,000,000.00	

CRÉDITOS

CODIGO	CONCEPTO DE GASTO	VALOR	FUENTE
2.	GASTOS		
2.3.	GASTOS DE INVERSIÓN		
2.3.43	DEPORTE Y RECREACIÓN		
2.3.4301	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE		
2.3.4301.1604.2024130010130	Implementación de la escuela de iniciación y formación deportiva EIFD en el distrito de Cartagena de Indias	\$189,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD

fn

RESOLUCIÓN No. 331
(Octubre 11 de 2024)

"Por la cual se adopta el Decreto Distrital 1535 del 9 de octubre de 2024 por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de inversión en el Distrito de Cartagena de Indias, asignado a la unidad ejecutora Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER vigencia fiscal 2024, y se dictan otras disposiciones"

2.3.4302	FORMACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS		
2.3.4302.1604.2024130010133	Fortalecimiento del sistema deportivo distrital mediante apoyos y/o estímulos a deportistas y organismos deportivos para el fomento al deporte de alto rendimiento en Cartagena de Indias	\$81,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
TOTAL		\$270,000,000.00	

Que, cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Distrito efectúen distribuciones que afecten el presupuesto de las entidades descentralizadas, las Juntas o Consejos Directivos harán los ajustes presupuestales correspondientes sin variar la destinación de los recursos, mediante Acuerdo o Resolución, los cuales deberán enviar a la secretaria de Hacienda y a la secretaria de Planeación Distrital para su información y seguimiento.

Que, la Junta Directiva del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**, como consta en el Acta N° 06 de 2023 realizada el 26 de diciembre de 2023, la cual se anexa a este acto administrativo, le dio facultades al Director del IDER, para realizar los traslados y modificaciones necesarios al Presupuesto de la vigencia fiscal 2024, para cumplir con la ejecución de eventos que se enmarquen dentro de sus competencias, como lo son las de incorporación de ingresos propios, incorporación y reasignaciones del nivel central; apertura de cuentas bancarias especiales, entre otras.

En mérito de lo expuesto, el **DIRECTOR GENERAL** del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION - IDER**,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorícese al Profesional Universitario Código 219 Grado 37 a cargo del Presupuesto, para que contraccrédite la capacidad presupuestal de los rubros presupuestales que a continuación se relacionan, en la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$270.000.000,00)**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	CONCEPTO DE GASTO	VALOR	FUENTE
2.	GASTOS		
2.3.	GASTOS DE INVERSION		

RESOLUCIÓN No. 331
(Octubre 11 de 2024)

"Por la cual se adopta el Decreto Distrital 1535 del 9 de octubre de 2024 por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de inversión en el Distrito de Cartagena de Indias, asignado a la unidad ejecutora Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER vigencia fiscal 2024, y se dictan otras disposiciones"

2.3.43	DEPORTE Y RECREACION		
2.3.4301	FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE		
2.3.4301.1604.2024130010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$110,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
2.3.4301.1604.2024130010135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$100,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
2.3.4301.1604.2024130010139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$60,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
TOTAL CONTRACREDITO		\$270,000,000.00	

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base a los recursos contracreditados en el artículo anterior, autorícese al Profesional Universitario Código 219 Grado 37 a cargo del Presupuesto, acreditar los siguientes rubros presupuestales en la cuantía de **DOSCIENTOS SETENTAS MILLONES DE PESOS MCTE (\$270.000.000,00)**, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO GASTO	DE	VALOR	FUENTE
2.	GASTOS			
2.3.	GASTOS INVERSIÓN	DE		
2.3.43	DEPORTE RECREACIÓN	Y		
2.3.4301	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE			

fu

RESOLUCIÓN No. 331
(Octubre 11 de 2024)

"Por la cual se adopta el Decreto Distrital 1535 del 9 de octubre de 2024 por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de inversión en el Distrito de Cartagena de Indias, asignado a la unidad ejecutora Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER vigencia fiscal 2024, y se dictan otras disposiciones"

2.3.4301.1604.2024130010130	Implementación de la escuela de iniciación y formación deportiva EIFD en el distrito de Cartagena de Indias	\$189,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
2.3.4302	FORMACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS		
2.3.4302.1604.2024130010133	Fortalecimiento del sistema deportivo distrital mediante apoyos y/o estímulos a deportistas y organismos deportivos para el fomento al deporte de alto rendimiento en Cartagena de Indias	\$81,000,000.00	1.3.3.1-00-93-001 RB ICLD
TOTAL		\$270,000,000.00	

ARTICULO TERCERO: Autorícese al director Administrativo y Financiero para que por los medios adecuados allegue copia de este Acto Administrativo a la Dirección Financiera de Presupuesto de la Alcaldía Distrital para su conocimiento y fines pertinentes.

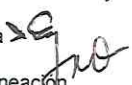
ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, D.T. y C. a los once (11) días del mes de octubre de 2024.


CAMPO ELIAS THERAN HUMANEZ
Director

Aprobó: Gustavo Adolfo Mayo Posada - Director Administrativo y Financiero 

Revisó: Alberto Zapateiro – Oficina Asesora Jurídica 

Revisó: Luz Alcira Ortega – Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Alberto Llamas – Asesor Externo DAF 

Proyectó: Alexander Puello Carrasquilla - P.º Presupuesto 